



DECLARACIÓN ASOCIACIÓN DE SOCIEDADES CIENTÍFICAS MÉDICAS DE CHILE EMISIÓN Y USO INDEBIDO DE LICENCIAS MÉDICAS

La licencia médica es una herramienta que forma parte del tratamiento médico, en que la indicación de reposo y la duración de este se definen según la evaluación clínica, el diagnóstico y la necesidad de un período que permita la adecuada recuperación del paciente.

Las Sociedades Científicas que componen nuestra asociación, expresamos nuestra más enérgica condena ante los casos de uso indebido y fraudulento de licencias médicas que han sido dados a conocer públicamente, donde algunos profesionales han incurrido en prácticas que constituyen una grave falta a la ética médica y al juramento hipocrático.

Rechazamos categóricamente cualquier forma de práctica que vulnere los principios fundamentales de la medicina, comprometa la confianza de la sociedad en la profesión médica y perjudique tanto a pacientes como al sistema de salud en su conjunto.

La medicina es una profesión de servicio público que se sustenta en la confianza y en la práctica ética, con la mejor evidencia científica disponible y centrada en las personas. Nuestro compromiso seguirá estando en velar y promover la mejor salud para nuestro país.

DIRECTORIO ASOCIMED

DIRECTORIO SOCHOG